

Quito, 17 de julio del 2015.

Señor.

José Orlando Chicaiza Chauca.

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESTUDIANTIL E INSTITUCIONAL "NUEVA IMAGEN DEL VALLE" S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio del presente nos permitimos dirigirnos a usted nosotros Yanchapaxi Quisaguano Wilson Gilberto con C.I. No. 170316905-0, de estado civil casado de Nacionalidad Ecuatoriana y Guachamin Nacato Maria Georgina, con C.I. No. 170664138-6, de estado civil casada de Nacionalidad Ecuatoriana, para comunicarle que al amparo del Art. 04 inciso 2 de la Resolución No. SC-SG-DRS-G-13-004, le transfiero, cinco acciones (05), que poseo en la Compañía, a los señores Masabanda Chuqui Jorge Eduardo, con C.I. No. 171089108-4 de estado civil casado de nacionalidad Ecuatoriana y a la señora Nacimba Guachamin Jenny Elizabeth, con C.I. No. 171562355-7, de estado civil casada de nacionalidad Ecuatoriana, esta transferencia le pido que se digne registrar en el expediente No. 151205.

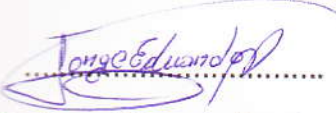
ATENTAMENTE

CEDENTES:

CECIONARIOS


Sr. Wilson Gilberto Yanchapaxi Quisaguano.

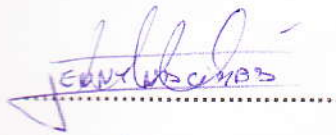
C.I. No. 170316905-0.


Sr. Jorge Eduardo Masabanda Chuqui .

C.I. No. 171089108-4.


Sra. Maria Georgina Guachamin Nacato.

C.I. No. 170664138-6.


Sra. Jenny Elizabeth Nacimba Guachamin.

C.I. No. 171562355-7.

Por la favorable atención que se digne dar a la presente transferencia, me anticipo en agradecerle, esta petición.